



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00778622- -UNC-ME#FCQ Integración de Comisión de la Lic. María Florencia HELLRIEGEL

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecn. María Florencia HELLRIEGEL solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Biotecn. María Florencia HELLRIEGEL, con los siguientes miembros: la Dra. Cinthia C. Stempin (Dpto. Bioquímica Clínica) como directora, la Dra. Eva Acosta Rodriguez (Dpto. Bioquímica Clínica) a propuesta de la directora, la Dra. Silvina Lo Presti (INICSA, CONICET-UNC) y el Dr. Jorge Romero (Dpto. de Qca. Biol. Ranwel Caputto).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

